



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, RESOLVIÓ **AVOCAR** LA
ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR **THELMO AUGUSTO ALFONSO
MÉNDEZ** CONTRA **LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CALI, EL JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL
CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, LA SUPERINTENDENCIA DE
NOTARIADO Y REGISTRO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA –
CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA PAZ, LOS MINISTERIOS DE
JUSTICIA Y DEL DERECHO Y DE AGRICULTURA, LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS – UAEGRTD Y SU DIRECCIÓN TERRITORIAL
DEL CAUCA, Y LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV NO. 11001-02-03-000-2020-
03193-00.**

LO ANTERIOR CON EL FIN DE ENTERAR DEL ASUNTO A LOS SEÑORES
JOSE LEDEMIOR MOSQUERA MOSQUERA, LIDER MOSQUERA
MOSQUERA, MARIA NELLY MOSQUERA MOSQUERA, LEIDY VIVIANA
MOSQUERA MONTENEGRO, YERIKA ANDREA CAPOTE
MOSQUERA, BRAYAN DAVID CAPOTE MOSQUERA, EVELIN KARINA
CAPOTE MOSQUERA, JOSE OVEIDER MOSQUERA MOSQUERA, ORLIDIO
MOSQUERA MOSQUERA, JOSE NACIANCENO MONTENEGRO Y MARIA
IRMA MOSQUERA VIAFARA ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE
PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

D.MC..

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

D.MC..

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

